Sobre el almacenamiento abierto de datos Propuesta para la apertura de datos de investigación social

2021-01-18

Contents

4 CONTENTS

Chapter 1

Presentación

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) señala que para enfrentar los problemas que afectan al planeta en distintos ámbitos se requiere evidencia innovadora, de calidad y a libre disposición de todas las personas. Para garantizar que todos se beneficien lo mejor posible de la ciencia es necesario que esta sea abierta, en el sentido de que la forma como produce la información, la información que produce y las publicaciones que sistematizan los resultados se encuentren a libre disposición de la comunidad. El movimiento de la ciencia abierta, fomenta este tipo de practicas en todas las etapas de la investigación con el objetivo de mejorar la calidad de la ciencia, hacerla más democrática y más accesible. Para fomentar este movimiento se han generado múltiples instituciones, leyes y herramientas para que los investigadores puedan compartir adecuadamente los productos de su investigación, siendo por ello un movimiento exitoso y creciente.

En este contexto las ciencias sociales de algunos países también han buscado adaptarse a estas nuevas practicas de ciencia abierta. Así por ejemplo, se han creado algunos repositorios para almacenar información producida, como entrevistas y bases de datos. También algunas personas han empezado a utilizar plataformas que permiten trasparentar los análisis y primeras versiones de los textos a publicar.

De este modo podemos decir que a nivel internacional existe una amplia preocupación por democratizar el conocimiento. En esta linea, la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos (?), ha incluido dentro de las condiciones para mantenerse en la organización la obligación de que cada país incluya políticas de ciencia abierta, transparentando los procesos y resultados, para todas las investigaciones financiadas públicamente. A nivel nacional tanto el Instituto Nacional de Estadistas (INE), dependiente del Ministerio de Economía, como la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (?) dependiente del Ministerio de Ciencia, han incorporado políticas y practicas propias de la ciencia abierta.

En vista de estos cambios realizados por las instituciones Chilenas de investigación, resulta evidente que aprender practicas de ciencia abierta sobre como compartir los análisis y los datos producidos, se vuelve una necesidad para los investigadores Chilenos que trabajan en instituciones estatales o financiadas con fondos públicos. En vista de esta necesidad el objetivo de este documento es facilitar los conocimientos necesarios para abrir la información producida por las investigaciones. Antes de adentrarnos en dichos conocimientos, presentamos algunas de las ventajas de compartir la información producida por las investigaciones.

En términos éticos, teniendo en consideración que los datos suelen ser producidas por instituciones o investigadores financiados con fondos públicos, los ciudadanos tienen el derecho de acceder a los productos de la investigación (?). Igualmente, la apertura de los datos fomenta la ética investigativa y la confiabilidad, reduce el fraude y aumenta el valor de la sociología para los políticos y el público (?).

eficacia y eficiencia cientifica,

En términos académicos y científicos, dejar la base de datos a libre disposición permite hacer evaluaciones sobre la rigurosidad de los resultados mediante la reproducibilidad, mejorando la calidad y la confianza en la ciencia según señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (?), mientras fomenta que más investigadores utilicen los datos y produzcan información (Whyte y Pryor, 2011), aumentando la colaboración y con ello la innovación científica segun señala el Foro Abierto de Ciencias Latinoamerica y el Caribe CILIAC (?). Además, poder acceder a los productos, procesos y discusiones propias de la investigación cualitativa, puede ayudar pedagógicamente a la formación universitaria, dando una idea más clara de lo que implica una investigación(?) Además, considerando que los recursos públicos asignados a investigación son escasos, la apertura de las bases de datos permite su reutilización y por ello ahorra recursos en la construcción de bases de datos, fomentando la eficiencia fiscal (?).

preservación.

Por último, en relación a los incentivos personales, entregar los materiales producidos a libre disposición del público con identificadores que permiten citar su trabajo y las investigaciones asociadas, fomenta un mayor impacto y visibilidad de las investigaciones, en concreto, como señala la investigación de? una investigación que comparte sus datos puede ser citada en un 30% más. Si bien, a veces se puede sentir que el trabajo o el material no es tan bueno como para compartirlo se debe pensar que el compartir el diseño de investigación, las hipótesis y los datos puede fomentar comentarios constructivos respecto a la dirección de la investigación, ayudando a mejorar la calidad del material (?).

Pese a las ventajas otorgadas por la apertura de los datos, los investigadores

poseen reticencias a la hora de publicar abiertamente "sus" datos (??) entre las cuales destacan:

- Miedo a las consecuencias negativas (mal uso, consecuencias legales o comerciales, entre otros).
- Temor a la falta del reconocimiento debido de su trabajo.
- Disgusto frente a la carga de trabajo que implica preparar los datos para su publicación.
- Desconocimi|ento de cómo y dónde compartir los datos.

En miras de las compresibles dudas de los investigadores señaladas por ? y ?, el presente documento busca facilitar la introducción al almacenamiento y publicación de datos. Se busca entregar información para resolver los cuatro puntos señalados, dando cuenta de lo que debe hacerse para disminuir los riesgos, fomentar el reconocimiento del trabajo propio, facilitar el mejoramiento de la calidad de los datos y entregar información sobre dónde y cómo compartir los datos.

Para ello, este documento ofrece una propuesta de pasos a seguir para mejorar la calidad de los materiales de investigación producidos antes de publicarla en la web. Esta propuesta busca conciliar los estándares considerados óptimos en materia de almacenamiento y preservación de datos, con la realidad de las capacidades y herramientas de los investigadores chilenos en ciencias sociales. Dicho de otro modo, proponemos una lista de tareas a realizar para cumplir con los mínimos necesarios para mejorar la calidad de los datos a publicar.

El documento parte presentando conceptos básicos de almacenamiento, posteriormente expone estándares comunes a nivel internacional y algunas propuestas para mejorar la calidad de los datos. Finalmente ofrece un conjunto de Consejos para la Apertura de Datos de Investigación Social (CADIS), que responden al cómo y dónde publicar los datos para seguir dichos estándares y propuestas.

Esta apertura puede hacerse después de que el equipo de investigación que produjo el material haya cumplido sus objetivos con los datos, fomentando una ciencia colaborativa y mayor provecho de los trabajos de investigación. (?).

tle: "¿Qué es la curatoria de datos?"

Chapter 2

Almacenamiento y Curatoria

¿Qué es la Curatoría y como se relaciona con la accesibilidad de los productos de investigación?

El objetivo final de esto es que usted en el futuro, investigadores, estudiantes o público en general, puedan buscar en un repositorio un tema de interés como "Socialización escolar" y con ello acceder fácilmente a distintas bases de datos, transcripciones de entrevistas y experiencias de investigaciones sobre la temática, haciendo más eficiente e informadas las investigaciones. Esto permitirá unas ciencias sociales más rigurosas, más colaborativas y con una preservación capas de acumular evidencia para futuros estudios históricos.

Para poder garantizar un proceso adecuado del almacenamiento de productos de investigación, es necesario alcanzar una buena curatoría, la cual depende de un conjunto de factores. Entre estos factores destacan:

• Buenos "datos". Aunque el concepto se asocia con lo cuantitativo, en este documento nos referimos con dicho termino al conjunto de materiales que son producidos por los proyectos de investigación mediante técnicas de recolección/producción de información que sirven posteriormente para el análisis cualitativo y/o cuantitativo (p. ej. entrevistas, encuestas, transcripciones, recopilaciones). De hecho, los dos repositorios cualitativos más famosos de transcripciones de entrevistas y focus groups (QualiData y QDR) utilizan el termino datos para referirse a esta información producida por investigaciones. Abrir buenos datos al público, significa que estos materiales pueden ser utilizados, comprendidos y trabajados por distintos tipos de investigadores. Esto sin duda implica un esfuerzo por parte de los investigadores a la hora de producir información para asegurar que

quede registrada de modo tal que sea accesible y fácil de encontrar para quien la quiera.

- Metadatos precisos. Los metadatos son información de los datos que permiten comprender cuál es su contenido y su posible utilidad. Por ejemplo, nombre del material, tipo de material, como fue producida esa información, cual fue la institución e investigadores encargados de su producción, entre otros. Junto con esta descripción de distintos aspectos, se consideran dentro de las ciencias sociales como documentación relevante los manuales de usuario, pautas de entrevistas, bitácoras o cualquier documento que ayudo a la producción de la información o ayuda a ser comprendida.
- Infraestructura Digital. Refiere a las páginas web, y las herramientas digitales que puedan ayudar a organizar, localizar y distribuir los datos de las investigaciones. Por ejemplo, es necesario contar con buscadores en los repositorios de materiales de investigación, estos deberían permitir encontrar todas las bases de datos de encuestas y todas las transcripciones de entrevistas que estén asociados a un término de búsqueda como "desigualdad de género" y sus sinónimos. Una herramienta de este tipo de fácil uso, puede ser un gran aporte a las investigaciones de las ciencias sociales.
- Organización y practicas abiertas: Para que un servicio de almacenamiento de datos funcione adecuadamente debe existir actitudes, conocimientos y practicas colectivas por parte de los investigadores en torno a cómo y por qué almacenar sus datos abiertamente. Del mismo modo, son necesarios algunas personas dedicadas a la administración de los repositorios en línea y a la formación de los investigadores para adecuase al contexto digital.

En suma, para tener un buen almacenamiento de materiales sociales para investigar, que estén bien clasificados y sean faciles de encontrar, es necesario tener cierta infraestructura digital y procesos de curatoría. Igualmente, estos procesos pueden apoyar la mejora de la calidad de los datos y su difusión a distintos investigadores.

Chapter 3

Estándares y sugerencias sobre la preservación de datos

Para poder generar una ciencia social más colaborativa y eficiente, es necesario que la comunidad de las ciencias sociales compartan estándares compartidos respecto a la calidad de los datos y del almacenamiento. De este modo los trabajos de investigación y los materiales de por si complejos serán más faciles de comprender y ser utilizados por terceros.

En la sección actual se revisarán tanto declaraciones de instituciones relacionadas con la Curatoría y el mantenimiento de los datos, como documentos que fijen normas comunes para el almacenamiento. El objetivo es recopilar y sistematizar los estándares de calidad para un repositorio abierto de datos. Posteriormente, evaluaremos distintos repositorios a partir de los criterios de la calidad sistematizados, buscando ventajas y desventajas de distintas experiencias en el almacenamiento de bases de datos de investigación social, junto con aquellos aprendizajes que puedan desprenderse.

El resultado final de este trabajo será una propuesta de almacenamiento acorde a los estándares internacionales y un manual que facilite a los usuarios seguir estos estándares.

A continuación se revisaran los siguientes estándares internacionales.

- Acceso abierto ICSU
- FAIR
- DMP

- RISE-DDC
- Tubería de datos ICSPR
- OASIS Research Managament Data.
- Esquema CILAC.

3.1 Acceso abierto ICSU

El Consejo Internacional para la Ciencia (?) defiende los siguientes objetivos para la apertura acceso. El registro científico debe ser:

- libre de barreras financieras a las que pueda contribuir cualquier investigador;
- libre de barreras financieras para que cualquier usuario acceda inmediatamente después de la publicación;
- disponible sin restricción de reutilización para cualquier propósito, sujeto a atribución adecuada:
- calidad garantizada y publicada de manera oportuna; y
- archivado y disponible a perpetuidad

Para alcanzar estos objetivos ? señala que las instituciones financiaras y las universidades deben fortalecer las capacidades para alinearse con los principios FAIR, los cuales presentamos a continuación.

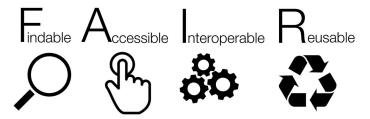
3.2 Principios FAIR: Datos, Metadatos e infraestructura digital.

Los principios de almacenamiento FAIR (Findable, Accessible, Interoperable, Reusable), son ampliamente reconocidos a nivel mundial. Estos principios han sido promovidos por organizaciones científicas regionales como CILAC (?) y Europeas (?). En Chile ANID del ministerio de ciencias, ha señalado la política de acceso a datos que impulsará se guiara por los principios FAIR.

Los principios FAIR, son sumamente compatibles con las diversas formas de información producida por las ciencias sociales, ya sean documentos de texto, audiovisuales o bases de datos. Este es un buen motivo para fomentar los principios FAIR en todos los tipos de investigaciones en ciencias sociales.

3.2. PRINCIPIOS FAIR: DATOS, METADATOS E INFRAESTRUCTURA DIGITAL.13

El objetivo general de estos principios es que los productos de investigación estén disponibles en la web, de modo tal que puedan ser buscados directamente por investigadores o por inteligencia artificial (?). A continuación, se explican estos principios y como pueden ayudar a las ciencias sociales.



Los principios se refieren a tres tipos de entidades: "datos" (o cualquier producto de investigación como objeto digital), "metadatos" (información sobre ese objeto digital) e infraestructura digital (Capacidades y herramientas necesarias en repositorios web).

3.2.1 Findable ("Encontrables")

El primer paso para (re) usar datos es encontrarlos. Los metadatos y los datos deben ser fáciles de encontrar tanto para humanos como para computadoras. Los metadatos legibles por máquina son esenciales para el descubrimiento automático de conjuntos de datos y servicios, por lo que este es un componente esencial del proceso de FAIRification .

F1. A los datos se les asigna un identificador único y persistente a nivel mundial.

Los identificadores únicos eliminan la ambigüedad, facilitando que una investigación, una base de datos o cualquier producto de investigación, no sea confundido con otro producto por tener un nombre o características similares.

Los ejemplos más comunes de identificadores son los URL (Localizador Uniforme de Recursos) los cuales asignan un sitio único a cada página web, como los URL "www.google.com" o "www.youtube.com". Otro tipo de identificadores más cercano a las ciencias sociales son los ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) o el DOI (Identificador de Material Digital) que solemos ver asociados a los artículos de investigación. A diferencia del URL el doi no cambia, aunque el material cambie de ubicación en la web. Así, los identificadores se asocian de forma única a los datos (Bases de datos, entrevistas, transcripciones), como es el ejemplo de este doi https://doi.org/10.5064/F6HTXF0H que corresponde al identificador de un conjunto de materiales y Focus Groups sobre género y participación en el desarrollo comunitario en Senegal.

Estos identificadores también ayudarán a que el trabajo sea más fácilmente compartido, reconocido y posea un mayor impacto. En la misma línea, facilita su citación puesto que, al ingresar estos identificadores en gestores de citas como Zotero, se genera una referencia bibliográfica automática.

Para generar un identificador único se pueden usar paginas especializadas que pueden encontrarse en DoiChile. También, para facilitar el trabajo, muchos repositorios de datos generarán automáticamente identificadores persistentes y únicos a nivel mundial para los conjuntos de datos depositados.

F2. Los datos se describen con metadatos enriquecidos (definidos por R1 a continuación)

Los metadatos son información sobre los datos. Los archivos comunes poseen metadatos automáticos, por ejemplo, Word registra el creador y la fecha. Los principios FAIR, señalan la importancia de incluir metadatos generosos y extensos, incluida información descriptiva sobre el contexto, la calidad y condición, o las características de los datos. En ciencias sociales es importante entregar información sobre la muestra y el proceso de recopilación de datos, así como cualquier información útil para que el investigador que recurra a ellos pueda tomar decisiones correctas.

F3. Los metadatos incluyen de forma clara y explícita el identificador de los datos que describen

Junto con los identificadores y los metadatos para que los datos sean fáciles de encontrar es necesario que se encuentren disponible en algún recurso de búsqueda. Google es el recurso de búsqueda más conocido. Para los datos de ciencias sociales es importante que estas bases de datos se encuentren disponibles en buscadores de instituciones de investigación o bibliotecas.

F4. Los datos y metadatos se registran o indexan en un recurso de búsqueda

Junto con los identificadores y los metadatos para que los datos sean fáciles de encontrar es necesario que se encuentren disponible en algún recurso de búsqueda. Google es el recurso de búsqueda más conocido. Para los datos de ciencias sociales es importante que estas bases de datos se encuentren disponibles en buscadores de instituciones de investigación o bibliotecas.

3.2.2 Accesibles

A1. Los datos y metadatos son recuperables por su identificador utilizando un protocolo de comunicaciones estandarizado

3.2. PRINCIPIOS FAIR: DATOS, METADATOS E INFRAESTRUCTURA DIGITAL.15

Esto significa que los identificadores permiten la redirección a una página web especifica que contiene los datos, esto se puede ver en el identificador cuando posee un http al comienzo. De este modo, basta con poner identificador en la barra del navegador para poder acceder a la página de los datos mediante solo "un click".

A1.1 El protocolo es abierto, gratuito y de implementación universal

Este sub-punto refiere a que la forma en que se puede acceder a la pagina web mediante el identificador es universal, es decir, cualquier persona con un computador e internet puede acceder. Lo contrario a esto sería dejar el documento en un sitio web que sea pagado o que no esté disponible a nivel mundial.

A1.2 El protocolo permite un procedimiento de autenticación y autorización, cuando sea necesario

Además, el modo por el cual se accede a los datos mediante el identificador puede tener algunas solicitudes o exigencias para el usuario. Así, FAIR, no es sinónimo de OpenData, pues se puede tener un dato altamente restringido por distintas razones, pero si se especifican bien las condiciones para su acceso, entonces un dato no "abierto" puede ser FAIR.

 ${\bf A2}$. Los metadatos son accesibles, incluso cuando los datos ya no están disponibles

Suele ocurrir que los datos en internet desaparecen por que mantenerlos implica un costo. Este punto señala como necesario que pese a que desaparezcan los datos los metadatos, que son más fáciles y económicos de almacenar, deben ser persistentes, es decir, deben mantener su existencia en la web.

3.2.3 Interoperables

Los datos normalmente deben integrarse con otros datos. Además, los datos deben interoperar con distintas aplicaciones o flujos de trabajo para análisis, almacenamiento y procesamiento. Para que esto sea posible, es necesario que los datos se encuentren en formatos que sea legibles y trabajables por distintos softwares.

i1. Los datos y metadatos utilizan un lenguaje formal, accesible, compartido y de amplia aplicación para la representación del conocimiento.

Para que los datos puedan ser encontrados por las herramientas como barras de búsqueda es necesario que los términos utilizados en los metadatos para describir el estudio sean parte de un Vocabulario controlado, los cuales sirven para sistematizar los sinónimos dentro de un campo temático (?). Esto permite que al buscar un término por ejemplo "relaciones de pareja" en un repositorio de materiales de investigación también aparezcan aquellos materiales que descritos con el término "noviazgo". Los vocabularios controlados utilizados por repositorios de investigación suelen ser denominados también tesauros u ontologías.

Además es necesario que los metadatos esten estructurados en base a esquemas comunes. Al respecto existen múltiples modos de organizar los metadatos como DDI, Dublin Core, JSON, entre otros. Sin la intención de profundizar en el tema es necesario señalar que no existen amplios consensos en el uso de un estándar de metadatos en Ciencias sociales y humanidades (?), por lo cual se considera adecuado que un repositorio permita almacenar los metadatos en distintos formatos.

i
2. Los datos y metadatos usan vocabularios que siguen los principios
 ${\sf FAIR}$

Es importante que los vocabularios controlados utilizados para la descripción de los datos sigan principios FAIR, es decir, posean identificadores y metadatos adecuados para poder localizar el vocabulario controlado al que se hace referencia.

Un ejemplo de vocabulario controlado que sistematiza los sinónimos de distintos idiomas para "journal article" se puede encontrar aquí. Este ejemplo cumple en buena medida con los principios FAIR

i3. Los datos y metadatos incluyen referencias calificadas a otros datos y metadatos

Los datos y la información referida a ellos deben tener múltiples vínculos web que permitan acceder a información asociada. Por ejemplo, si tenemos una investigación que ha utilizado datos de una encuesta publicada, se debe hacer alusión a dicha encuesta a partir de su identificador. Del mismo modo se puede hacer vínculos con instituciones asociadas, o páginas de proyectos de investigación propias o estatales.

3.2.4 Reutilizables

El objetivo final de la feria es optimizar la reutilización de los datos. Para lograr esto, los metadatos y los datos deben estar bien descritos para que puedan replicarse y / o combinarse en diferentes entornos.

3.2. PRINCIPIOS FAIR: DATOS, METADATOS E INFRAESTRUCTURA DIGITAL.17

R1. Los datos y metadatos se describen detalladamente con una pluralidad de atributos precisos y relevantes

Para que un usuario decida si utilizar los datos o no, debe contar con una gran cantidad de información detallada. Este punto es similar a F2 (Metadatos suficientes), pero destaca la importancia de información particular del campo de uso. Para ello, en ciencias sociales, es importante describir cuando fue realizada la muestra, a quienes se le aplica, si posee control de variables experimentales, entre otras informaciones relevantes. Se debe señalar la mayor información posible, incluyendo tipo de muestreo, intención de la creación de la base de datos, entre otros. Esta información debe ser plural para fomentar el uso más allá de las ciencias sociales.

R1.1. Los datos y metadatos se publican con una licencia de uso de datos clara y accesible

Los datos deben ser publicados con una licencia que permita su reutilización. Se recomienda en general utilizar licencias Creative Commons, estas licencias permiten a los dueños de los materiales dejar a libre disposición los datos producidos, aunque señalando aquellas condiciones en las cuales se pueden utilizar y aquellas en que no. Esta es una condición más legal que técnica para la reutilización de los datos.

 ${\rm R}1.2.~{\rm Los}$ datos y metadatos están asociados con la procedencia detallada

Este punto refiere a entregar información sobre los productores y el flujo de trabajo. También en este punto se debe destacar como se debe citar la base de datos. Entonces, se deben responder las siguientes preguntas ¿Quien estuvo a cargo del diseño? ¿Quién a cargo del terreno y la aplicación? ¿Quién edito los datos? ¿Cómo desea que este material este referenciado?

R1.3 . Los datos y metadatos cumplen con los estándares comunitarios relevantes para el dominio

Los datos y los metadatos deben estar nombrados y ordenados de modo coherente con los estandares de las ciencias sociales. Por ejemplo, las bases de datos deben estar estructuradas de tal modo que los sujetos sean las filas y las variables las columnas. La documentación que se entrega esta nombrada con terminos comunes, como manual de usuario o cuestionario.

Segun la investigación de ?, el esquema metadatos más utilizados en las ciencias sociales es el de DDC. No obstante, existe una gran divergencia respecto a cuales deben ser los metadatos incluidos.

3.3 DMP

Los planes de manejo de datos (DMP) son una herramienta utilizada por la comisión europea (EC) para mejorar la producción y almacenamiento de datos producidos por investigaciones, consiste en una planificación respecto al ciclo de vida de los datos desde su creación hasta su preservación. En este sentido son una herramienta para la organización y estandarización del manejo de datos.

En un documento de apoyo para investigadores la ? A modo de sintesis proponen documentar los siguientes puntos respecto al manejo de los datos

Componente DMP Problemas que deben abordarse

1. Resumen de datos

- Indique el propósito de la recopilación / generación de datos
- Explicar la relación con los objetivos del proyecto.
- Especificar los tipos y formatos de datos generados / recopilados
- Especifique si los datos existentes se están reutilizando (si corresponde)
- Especificar el origen de los datos
- Indique el tamaño esperado de los datos (si se conoce)
- Describa la utilidad de datos: para quién será útil

2. Datos FAIR

- 2.1. Haciendo que los datos se puedan encontrar, incluidos disposiciones para metadatos
 - Describir la capacidad de descubrimiento de datos (provisión de metadatos)
 - Resuma la identificabilidad de los datos y consulte el mecanismo de identificación estándar. ¿Utiliza identificadores persistentes y únicos como los identificadores de objetos digitales?
 - Esquema de convenciones de nomenclatura utilizadas
 - Describa el enfoque hacia las palabras clave de búsqueda
 - Describir el enfoque para versiones claras
 - Especificar estándares para la creación de metadatos (si los hubiera). Si no hay estándares en su disciplina describe qué tipo de metadatos se crearán y cómo
- 2.2 Hacer que los datos sean accesibles abiertamente
 - ¿Especifique qué datos estarán disponibles abiertamente? Si algunos datos se mantienen cerrados, proporcione justificación para hacerlo

3.3. DMP 19

- Especificar cómo estarán disponibles los datos
- Especifique qué métodos o herramientas de software se necesitan para acceder a los datos. Es documentación sobre el software necesario para acceder a los datos incluidos? Es posible que incluir el software relevante (por ejemplo, en código fuente abierto)?
- Especificar dónde están los datos y los metadatos asociados, la documentación y el código. depositado
- Especifique cómo se proporcionará el acceso en caso de que haya restricciones

2.3. Hacer que los datos sean interoperables

- Evalúe la interoperabilidad de sus datos. Especifique qué vocabularios de datos y metadatos, estándares o metodologías que seguirá para facilitar la interoperabilidad.
- Especifique si utilizará vocabulario estándar para todos los tipos de datos presentes en su conjunto de datos, para permitir la interoperabilidad interdisciplinaria? Si no es así, ¿proporcionará un mapeo para ontologías de uso más común?

2.4. Incrementar la reutilización de datos (mediante aclarar licencias)

- Especificar cómo se licenciarán los datos para permitir la mayor reutilización posible
- Especifique cuándo los datos estarán disponibles para su reutilización. Si corresponde, especifique por qué y por qué período se necesita un embargo de datos
- Especificar si los datos producidos y / o utilizados en el proyecto son utilizables por terceros. fiestas, en particular después de la finalización del proyecto? Si la reutilización de algunos datos es restringido, explica por qué
- Describir los procesos de aseguramiento de la calidad de los datos.
- Especifique el período de tiempo durante el cual los datos permanecerán reutilizables

3. Asignación de recursos

- Estime los costos para hacer que sus datos sean FAIR. Describa cómo piensa cubrir estos costos
- Identifique claramente las responsabilidades de la gestión de datos en su provecto
- Describir los costos y el valor potencial de la preservación a largo plazo.

4. Seguridad de los datos

 Abordar la recuperación de datos, así como el almacenamiento seguro y la transferencia de datos sensibles.

5. Aspectos éticos

 Para ser cubierto en el contexto de la revisión de ética, sección de ética de DoA y ética entregables. Incluya referencias y aspectos técnicos relacionados si no están cubiertos por el ex

6. Otro

• Consulte otros procedimientos nacionales / financiadores / sectoriales / departamentales para la gestión de datos. que está usando (si corresponde)

3.4 RISE-DDC: Autoevaluación para el proveedores de repositorios abiertos.

La organización del Reino Unido Digital Curation Center DCC es un centro de Curatoría digital, que nació el 2004 y tenía inicialmente el objetivo de apoyar en el almacenamiento de datos a nivel nacional. Posteriormente se ha masificado internacionalmente. Este centro ofrece servicios de Curatoría de distinto tipo, entre ellos asesoramiento técnico y programas de formación. Entregan información gratuita para ayudar a los centros de investigación y a las universidades en el almacenamiento de datos siguiendo los principios FAIR. En esta línea, la página web ofrece un marco de autoevaluación de la infraestructura de investigación RISE (?). El marco RISE describe 21 capacidades, distribuidas en diez áreas de servicio de soporte de datos de investigación (RMD, research data managament).



Figure 3.1: Propuesta RISE-DDI

Los 21 puntos sobre estas 10 áreas se dividen en tres niveles, siendo cada uno mejor que el anterior. En general la lógica de los niveles va desde, lo más mínimo es cumplir con los requisitos del financiador (p. ej. CONICYT) y lo máximo es establecerse como referente del campo en la apertura de datos. A continuación presentamos los aspectos generales sobre este esquema de autoevaluación de infraestructura para el soporte de datos.

Política y estrategia

Política de desarrollo: Las políticas institucionales que inciden en el RDM (por ejemplo, ética, investigación, etc.) están unidas y son complementarias. Las políticas se promueven externamente, con el objetivo de impulsar el sector, cumplen con los requisitos del financiador y fomentan el almacenamiento perdurable.

En particular, considerando el contexto de las CCSS, puede ser útil promover como política institucional de investigación a la ciencia abierta, fomentando materiales, análisis y publicaciones de investigación. También se puede poseer una política ética que, pese a la apertura, respalde la identidad de los sujetos de estudio, como ? señala necesario en el marco de la apertura.

Sensibilización y participación de las partes interesadas: La institución promueve las políticas a través de canales diseñados para interactuar con los intereses específicos del personal, los estudiantes y los grupos de investigadores.

Hoja de ruta de la implementación de RMD: a hoja de ruta / estrategia busca derivar una ventaja competitiva del soporte RDM, satisfaciendo necesidades de la institución y los financiadores.

Sustentabilidad

- lograr mantener financiamiento para personal y soporte técnico.
- Existe un rediseño importante de las funciones del personal, de acuerdo con el establecimiento de un servicio RDM. Asignando nuevas funciones a los trabajadores de la institución para soportar el servicio de RMD.
- La institución invierte en infraestructura técnica para todos los aspectos del ciclo de vida de los datos de investigación, interoperando con herramientas y flujos de trabajo a nivel de grupo de investigación.
- Los recursos disponibles permiten ofrecer servicios de RDM independientes y especializados junto con la provisión de soporte estándar (por ejemplo, servicio de modelado estadístico, servicio de visualización de datos o servicio de apoyo a investigadores para la apertura).

Servicios

Esta área cubre la provisión de asesoramiento en línea y presencial para investigadores que necesitan apoyo con un aspecto particular de la gestión de datos de su investigación.

La orientación se adapta significativamente a las necesidades específicas de los investigadores y el personal de apoyo de la institución. El contenido de la guía se hace público para ser referenciado externamente como buenas prácticas del sector

Normalmente, la prestación de servicios de asesoramiento variará en capacidad según el contexto institucional y las prioridades estratégicas. Por lo tanto, puede ser útil anotar debajo de la mesa qué temas puede proporcionar el servicio en cada nivel. Los temas de asesoramiento incluyen los siguientes: • Costo de subvenciones • Consentimiento y datos abiertos • Reutilización de datos • Análisis de datos • Selección de datos • Preservación de datos • Metadatos • Minería de texto y datos • Visualización

Entrenamiento

- ¿Qué objetivos pretende abordar el programa de formación, p. Ej. qué capacidades del servicio se mejorarán: qué habilidades o competencias deben desarrollarse: Como habilidades necesarias se encuentra la capacidad de utilizar las plataformas necesarias para construir el almacenamiento, subir los datos y
- qué canales se utilizan para conectar al personal y los investigadores con oportunidades de capacitación

3.4. RISE-DDC: AUTOEVALUACIÓN PARA EL PROVEEDORES DE REPOSITORIOS ABIERTOS.23

• La institución produce una importante cantidad de material de formación online que satisface las necesidades de sus investigadores y personal. Los materiales son reutilizados por otras personas del sector.

Cabe destacar, que si es que se quiere contar con un menor gasto en servicios y personal administrando la curatoría de datos, es necesario que los investigadores posean una mayor capacitación para disminuir la necesidad del mejoramiento de la calidad de los datos.

Plan manejo de datos

Planificación de la gestión de datos. Esta área cubre el apoyo en línea y presencial para que los investigadores planifiquen eficazmente el componente de datos de su investigación y produzcan la documentación asociada.

Parte de esta documentación a ser producida refiere a los criterios con los que se selecciono la muestra y como se accedió a los sujetos (Ficha técnica), pauta de preguntas de la entrevista o cuestionario de la encuesta y manual de usuario.

La institución promueve las mejores prácticas en la planificación de la gestión de datos y facilita un buen diseño de investigación en relación con la generación y conservación de datos.

El servicio proporciona acceso automatizado a almacenamiento adicional para satisfacer demandas de rendimiento o capacidad excepcionales.

Gestión activa de datos

Abarca los servicios centrales, especialmente el almacenamiento y la sincronización de archivos.

¿Cómo se podría mejorar el soporte de gestión de datos mediante la integración del almacenamiento con otros sistemas relevantes? • ¿Cómo utilizan los investigadores los servicios en la nube de terceros? ¿Deben competir y / o integrar los servicios internos?

Sincronización y adaptabilidad: El servicio proporciona acceso automatizado a almacenamiento adicional para satisfacer demandas de rendimiento o capacidad excepcionales.

Soporte de colaboración: El servicio proporciona acceso administrado a entornos de investigación virtuales que permiten a los investigadores trabajar con datos con colaboradores externos. Permite compartir datos con colaboradores externos. (no es muy aplicable en contexto de Open Data)

Manejo de la seguridad: El servicio proporciona herramientas / entornos que permiten a los investigadores des identificar, cifrar o controlar el acceso a los datos según sea necesario. Ojala cumplir las normas de seguridad digital ISO 27001/2

Valoración y evaluación de riesgos

- Qué ofrecerá el servicio a los investigadores para persuadirlos de que entreguen datos y metadatos.
- Apoyo a la colaboración: Cómo se ayudará a los investigadores a identificar repositorios de terceros relevantes
- Política de acumulación de datos: El servicio define los criterios para retención de conjuntos de datos de valor a largo plazo para la institución.
- Apoyo legal/ técnico a investigadores: El servicio se compromete a gestionar de forma proactiva los riesgos legales y éticos relevantes para sus depositantes y usuarios, y al desarrollo profesional y técnico relevante para los investigadores y el personal de apoyo.
- Metadatos: Los metadatos sobre los datos y los resultados de la investigación relacionados están lo suficientemente bien estructurados y son interoperables para permitir que se extraiga valor agregado para las necesidades de los usuarios del servicio.

Preservación

Esta área aborda la necesidad de garantizar la integridad y el acceso a los datos. Qué política y orientación se debe implementar para capturar la información contextual que otros necesitarán si quieren reutilizar los datos.

Planificación y acción de preservación: El servicio se compromete a implementar herramientas y experiencia para mantener las propiedades importantes de los datos, metadatos e información relacionada durante los períodos de retención requeridos e identificados grupos de usuarios.

Soporte continuo: El servicio permite que los datos y metadatos se distribuyan automáticamente en múltiples ubicaciones de acuerdo con criterios de políticas específicos.

Acceso y publicación

Esta área cubre el soporte para el depósito y publicación de datos de acceso abierto de valor a largo plazo. Algunos puntos a considerar son:

 \bullet ¿El contexto institucional garantiza el desarrollo de un repositorio de datos institucional? \bullet ¿Cómo debería integrarse un repositorio institucional con otros sistemas institucionales y externos?

Monitoreo de conjuntos de datos producidos localmente: Los metadatos sobre datos de investigación producidos localmente, y sus vínculos con otras actividades o productos, están suficientemente estructurados y organizados para informar la estrategia institucional.

Mandato de publicación de datos: El servicio respalda las necesidades de detección de contenido, acceso y revisión de calidad a medida para grupos de usuarios u organizaciones.

Nivel de curación de datos: El mínimo es la breve supervisión de la calidad de los datos y los metadatos. El óptimo es comprometerse a mejorar la calidad de los datos según las exigencias de cada proyecto.

Descubrimiento

Esta área se refiere a los procesos y mecanismos para recopilar y exponer los metadatos necesarios para que otros, dentro y fuera de la institución, averigüen qué datos producen sus investigadores, si son accesibles y dónde se guardan.

- Qué metadatos para los datos de investigación define la institución como "esenciales" y cómo se relaciona esto con los estándares relevantes para otros resultados de la investigación.
- Qué tan bien se integra un catálogo de datos con otros sistemas para la gestión y el descubrimiento de metadatos

Alcance de catalogación de metadatos: El servicio cataloga los metadatos para mejorar la reutilización potencial de conjuntos de datos de acuerdo con los estándares líderes del sector, o cumplir con propósitos específicos de dominio.

3.5 OAIS Managament Research Data.

Este documento es una práctica técnica recomendada para su uso en el desarrollo de un consenso más amplio sobre lo que se requiere para que un archivo proporcione una conservación permanente o indefinida a largo plazo de la información digital (?, p.3). la CCSDS propone un marco común de términos y conceptos que componen un sistema de información de archivo abierto (OAIS). Un OAIS es un Archivo, que consiste en una organización, que puede ser parte de una organización más grande, de personas y sistemas que han aceptado la responsabilidad de preservar la información y ponerla a disposición de una Comunidad Designada (P.11).

Este documento no asume ni respalda ninguna plataforma informática específica, entorno de sistema, paradigma de diseño de sistema, metodología de desarrollo de sistema. Sino que plantea las obligaciónes para la preservación independiente del modo en que sera almacenado.

Esta subsección establece responsabilidades obligatorias que una organización debe cumplir en para operar un Archivo OAIS.

La OAIS deberá: - Negociar y aceptar la información adecuada de los Productores de información.

- Obtener un control suficiente de la información proporcionada al nivel necesario para garantizar preservación a largo plazo.
- Determinar, ya sea por sí mismo o en conjunto con otras partes, qué comunidades debe convertirse en la Comunidad Designada y, por lo tanto,